

EL TELEGRAFO 4-MARZO-2010

la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.
Guayaquil, 2 de diciembre de 2009
Enrique Domínguez Villegas
SUBDIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Mto. 4-5-6 (20096-4)

DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS, ENCARGADA
NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.
(20070)

Dra. Esperanza Fuentes Valencia DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS, ENCARGADA
NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.
(20085)

Dra. Esperanza Fuentes Valencia DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS, ENCARGADA
NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.
(20101)

EXTRACTO
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA FERRETERISA S.A.
La compañía FERRETERISA S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón GUAYAQUIL, el 04/02/2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.G.10.0000942
1.- **DOMICILIO:** Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.
3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: VENTA DE TODA CLASE DE ARTICULOS DE FERRETERIA EN GENERAL, MANTENIMIENTO Y REPARACION MECANICA Y/O ELECTRICA DE AUTOMOTORES COMO ENDEREZADA Y PINTADA DE LOS MISMOS,....
Guayaquil, 11 de febrero de 2010
Ab. Juan Brando Alvarez
Subdirector Jurídico de Compañías
NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.
(20088)

EXTRACTO
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANDARK S.A.
La compañía ANDARK S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón GUAYAQUIL, el 10/02/2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.G.10.0001048
1.- **DOMICILIO:** Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.
3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: IMPORTACION, VENTA, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE MATERIALES Y PRODUCTOS DE BELLEZA, APARATOLOGIA ELECTROESTETICA,....
Guayaquil, 18 de febrero de 2010
Ab. Juan Brando Alvarez
Subdirector Jurídico de Compañías
NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.
(20080)

EXTRACTO 3
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS CORREA & PAREDES CIA. LTDA.
La compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS CORREA & PAREDES CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 11 de Febrero de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.000692 de 24 de Febrero de 2010.
1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Participaciones 80 Valor US\$ 10,00.
3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: LA COMPAÑIA SE DEDICARA EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL,....
Quito, 24 de Febrero de 2010
Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS, ENCARGADA
NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.
(20090)

EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SERVICIOS DE DISTRIBUCION AYABRINK CIA. LTDA.
Se comunica al público que SERVICIOS DE DISTRIBUCION AYABRINK CIA. LTDA., aumentó su capital en US\$ 10.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de Octubre de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.SC.IJ.DJC.Q.10.000771 de 01 de Marzo de 2010.
En virtud de la presente escritura pública la compañía reformó el artículo cuarto del Estatuto, referente al capital social, de la siguiente manera:
"ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DIEZ MIL CUATROCIENTOS DÓLARES (\$10.400,00) íntegramente suscrito y pagado en numerario y dividido en diez mil cuatrocientas participaciones de un dólar cada una..."
Quito, 01 de Marzo de 2010
Dra. Esperanza Fuentes Valencia
Directora Jurídica de Compañías, Encargada
NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.
(20102)

EXTRACTO
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CONSKED S.A.

EXTRACTO
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SISTEPLAZ S.A.

EXTRACTO
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA RIBERETI S.A.

EXTRACTO
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA VARUTO S.A.